



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día 17 de diciembre del año 2019, reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en la Avenida Américas Número 24, Colonia Aguacatal, los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA** Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. PEDRO DE JESÚS VILLAVICENCIO SIERRA**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto; **LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV; así como la **C. MARGARITA PIANA PALMA**, en representación de la empresa **GEMA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.** para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-19**, relativo a adquisición **de un vehículo para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de conformidad con los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que a continuación:

Como **PRIMER ACTO** se informa a los presentes que con fecha 12 del mes de diciembre del año 2019 se giraron Oficio-Invitación para participar en la presente Licitación a las siguientes personas morales:

- **GEMA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.**
- **FORD JALAPA, S.A. DE C.V./JUAN CARLOS VENEGAS PASCALIN**
- **FORD CÓRDOBA, S.A. DE C.V./CARMINA CASTRO**

Y mediante Oficios Números CVB.D.A./R.M./1495/19 y CVB.D.A./R.M./1496/19 de fecha 12 de diciembre de 2019, se invitó al Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa y Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa.

Como **SEGUNDO ACTO**, se hace del conocimiento de los presentes que los licitantes **FORD JALAPA, S.A. DE C.V./JUAN CARLOS VENEGAS PASCALIN y FORD CÓRDOBA, S.A. DE C.V./CARMINA CASTRO**, no presentan propuesta alguna, no obstante haberseles invitado a la presente licitación. Asimismo se





informa, que no se recibieron propuestas de los agremiados de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa; y Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa.

Continuando con el acto se comunica a los concurrentes que el único licitante que presentó en tiempo y forma sus propuestas es **GEMA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.**, por lo que de conformidad con el Artículo 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor, se hace del conocimiento de los presentes, que se continuará con el procedimiento de apertura de la propuesta única, y se llevará a cabo una investigación de mercado, para determinar la conveniencia de adjudicar el Contrato al Licitante Único.

Como **TERCER ACTO** se exhibe previamente a la vista de todos los concurrentes los sobres que contienen las propuestas técnica y económica del **único licitante GEMA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.**, para que observen que no se encuentran violados ni abiertos previamente.

Continuando con el procedimiento se procede a abrir el sobre que contiene la propuesta técnica del licitante participante para revisar que se encuentre debidamente firmada por éste y que cumpla con los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento, por lo que una vez revisada la propuesta ofrecida se informa que **GEMA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos solicitados en la bases de la Licitación mencionada.

Acto continuo, se procede a la apertura del sobre de la propuesta económica del licitante participante para revisar que se encuentre debidamente firmada por éste y que cumpla con los requisitos estipulados en las bases de participación dando lectura a los precios ofertados por el licitante por la **Partida Única en concurso**, conforme al cuadro comparativo que forma parte integral de la presente Acta, por lo que una vez revisada la propuesta ofrecida se informa que **GEMA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos solicitados en la bases de la Licitación mencionada.

Acto seguido se procede a rubricar por parte de los miembros de la Comisión de Licitación las propuestas técnica y económica del único participante.

Por último se hace del conocimiento que se actuará en apego al Artículo 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor y se realizará la revisión y análisis de la **única propuesta** presentada, misma que cumplió con los requisitos de las bases de participación, a fin de emitir el Dictamen Técnico-Económico, asimismo se informa a los presentes que el Fallo se sustentará en el





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Dictamen correspondiente, que estará respaldado por la evaluación técnica y económica y éste se **notificará dentro de los siguientes tres días** por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de acuerdo a las bases de Licitación del presente procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida ésta a las 12:00 horas, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia.

COMISIÓN

**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ
GARNICA FERNÁNDEZ**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ
QUINTANAR**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

**LIC. PEDRO DE JESÚS
VILLAVICENCIO SIERRA**
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS JURÍDICOS

**LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ
CUACUA**
DIRECTORA DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL COBAEV





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



PROVEEDOR

**C. MARGARITA PIANA PALMA
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
GEMA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-19, RELATIVA A ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Recursos Materiales y Servicios
Generales
Av. Américas 24, Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 842 33 20

